

Agencia Andaluza de Instituciones  
Culturales



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.237.364,00</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0,00
b) Ventas	345.000,00
c) Prestaciones de servicios	892.364,00
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>175.000,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>172.500,00</b>
a) Consumo mercaderías	172.500,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprovisionam.	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>24.737.998,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00
b) Subvenciones y otras transferencias	47.369,00
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00
b.2) De otros	47.369,00
c) Transferencias de financiación	24.690.629,00
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>17.128.745,00</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	13.141.011,00
b) Cargas sociales	3.987.734,00
c) Provisiones	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>8.823.384,00</b>
a) Servicios exteriores	7.078.889,00
b) Tributos	141.022,00
c) Perdidas, deterioro y variac. provisiones por operac. comer	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	1.603.473,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>2.055.830,00</b>
<b>9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>2.030.097,00</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	247.988,00
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	1.402.689,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes otras entidades	379.420,00
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas	0,00



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0,00</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a.2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	0,00
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imput al rdo del ej. por act financ. disponible para venta	0,00
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,00</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>
<b>18.Rdo ej. procedente de operac interrump neto de impuestos</b>	<b>0,00</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0,00</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>305.724,00</b>
I. Inmovilizado Intangible:	224.916,00
1. Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00
4. Fondo de Comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	49.916,00
6. Otro inmovilizado intangible	175.000,00
II. Inmovilizado Material:	80.808,00
1. Terrenos y construcciones	13.612,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	67.196,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a terceros	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>0,00</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
b) De otras deudas	0,00
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0,00</b>
a) De la Junta de Andalucía	0,00
b) De otras Administraciones Públicas	0,00
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>305.724,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Presupuesto Capital

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>305.724,00</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0,00
b) Transferencias de Financiación	305.724,00
c) Bienes y derechos cedidos	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0,00</b>
a) De empresas del grupo	0,00
b) De empresas asociadas	0,00
c) De otras deudas	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0,00</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	0,00
c) Enajenación de inmovilizado	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>305.724,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 18.00.01.0000.G.45E.440.54.00.01	24.690.629,00	24.657.502,00	24.662.432,00
<b>Total (C)</b>	24.690.629,00	24.657.502,00	24.662.432,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejerci	24.690.629,00	24.657.502,00	24.662.432,00
<b>Total (D)</b>	24.690.629,00	24.657.502,00	24.662.432,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-1**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-2**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 18.00.01.0000.G.45E.740.54.00.01.2015.00.0055	305.724,00	305.633,00	305.695,00
<b>Total (C)</b>	305.724,00	305.633,00	305.695,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Inmovilizado Intangible AAIICC	224.916,00	224.849,00	224.895,00
Inmovilizado Material AAIICC	80.808,00	80.784,00	80.800,00
<b>Total (D)</b>	305.724,00	305.633,00	305.695,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-3**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-4**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTE (E)=(C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-5**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E)=(C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

MODELO1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2018			Ejercicio: 2019			Ejercicio: 2020		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	Incrementar 2% nº de usuarios de la prop. de progr. cultural	Núm. anual usuarios/as prog. cultural	13.861.947,00	302.823	45,78	13.857.790,00	302.823	45,76	13.860.564,00	302.823	45,77
00002	Aumentar 2% usuarios/as de los Centros de Documentación	Núm. anual usuarios/as C. Document.	911.697,00	5.800	157,19	911.424,00	5.800	157,14	911.606,00	5.800	157,17
00003	Aumentar 1% nº visitantes Red Esp. Cult. Andalucía adscritos	Núm. anual usuarios visitantes Enclaves	5.063.555,00	1.769.000	2,86	5.062.037,00	1.769.000	2,86	5.063.047,00	1.769.000	2,86
00004	Aumentar 1% número de impactos de comunicación	Núm. anual Impactos	743.964,00	539.300	1,38	743.741,00	539.300	1,38	743.889,00	539.300	1,38
00005	Aumentar 2% nº proy. subv. Ind. Cult. con crit. incl. género	Núm. anual proyectos subvencionados	2.475.446,00	14	176.817,57	2.474.704,00	14	176.764,57	2.475.199,00	14	176.799,93
00006	Aumentar 25% nº proyectos financiados Fondo Ind. Cultural	Núm. anual operaciones financieras	99.931,00	35	2.855,17	99.901,00	35	2.854,31	99.921,00	35	2.854,89
00007	Aumentar 1% proy. de Jóvenes Creadores apoyados	Núm. anual proyectos apoyados	222.905,00	4	55.726,25	222.839,00	4	55.709,75	222.884,00	4	55.721,00
00008	Aumentar 2% usuarios Servicios avanzados	Núm. anual usuarios/as Servicios	290.551,00	3.780	76,87	290.463,00	3.780	76,84	290.522,00	3.780	76,86
00009	Aumentar 1% num. part. en Festivales y Ferias	Núm. anual part. Festivales y Ferias	126.741,00	3	42.247,00	126.703,00	3	42.234,33	126.727,00	3	42.242,33
00010	Aumentar 2% nº alumnos/as cursos formación cultural	Núm. anual alumnado formación cultural	2.458.616,00	2.146	1.145,67	2.457.879,00	2.146	1.145,33	2.458.370,00	2.146	1.145,56
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			26.255.353,00			26.247.481,00			26.252.729,00		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

MODELO 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2018		Ejercicio: 2019		Ejercicio: 2020	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	Prog. de Teatro,Música y Danza Esp.Esc. Propios y cedidos	Núm. Espectadores	6.174.880,00	34.000	6.173.027,00	34.000	6.174.262,00	34.000
00001	Prog. Flamenco Espacios. Escénicos Propios y cedidos	Núm. Espectadores	3.667.589,00	64.200	3.666.490,00	64.200	3.667.224,00	64.200
00001	Programación Espacios Escénicos en colaboración	Núm. Usuarios/as	1.596.090,00	52.000	1.595.611,00	52.000	1.595.930,00	52.000
00001	Programación audiovisual y cinematográfica	Núm. Espectadores	584.035,00	16.700	583.860,00	16.700	583.978,00	16.700
00001	Programación de Fotografía	Núm. Usuarios/as	634.360,00	113.500	634.170,00	113.500	634.297,00	113.500
00001	Programación de actividades del Libro y Letras	Núm. Usuarios/as	1.204.993,00	22.423	1.204.632,00	22.423	1.204.873,00	22.423
00002	Realización act. del Centro Documentación Artes Escénicas	Núm. Consultas documentales	911.697,00	5.800	911.424,00	5.800	911.606,00	5.800
00003	Puesta en valor de Enclaves Arqueol. y monument. adscritos	Núm. Visitantes enclaves	5.063.555,00	1.769.000	5.062.037,00	1.769.000	5.063.047,00	1.769.000
00004	Realización act.en Redes Sociales y Agenda Cultural	Núm. Imp. Redes Sociales	423.487,00	535.300	423.360,00	535.300	423.444,00	535.300
00004	Realización actividades en otros medios comunicación	Núm. Imp.medios com. y publ.	320.477,00	4.000	320.381,00	4.000	320.445,00	4.000
00005	Cinematografía, prop. participación mujeres equipo técnico	Núm. Subvenciones tramitadas	2.475.446,00	14	2.474.704,00	14	2.475.199,00	14
00006	Operaciones de financiación realizadas	Núm. Op. financieras tramitadas	99.931,00	35	99.901,00	35	99.921,00	35
00007	Realización programa INICIARTE	Núm. Proyectos INICIARTE	222.905,00	4	222.839,00	4	222.884,00	4
00008	Realización act. Comunidad Profesional TU CULTURA	Núm. Usuarios/as	172.947,00	2.180	172.895,00	2.180	172.930,00	2.180
00008	Asesoramiento Oficina MEDIA Andalucía	Núm. Usuarios/as	117.604,00	1.600	117.568,00	1.600	117.592,00	1.600
00009	Participación en Ferias y Festivales Flamencos	Núm. Participaciones en eventos	126.741,00	3	126.703,00	3	126.727,00	3
00010	Realización act. prog. Jóvenes Instrumentistas	Núm. Alumnos/as	373.013,00	136	372.901,00	136	372.976,00	136
00010	Realización cursos de Danza	núm. Alumnos/as	739.780,00	510	739.558,00	510	739.706,00	510
00010	Realización cursos de Escuela Pública Formación	Núm. Alumnos/as	1.345.823,00	1.500	1.345.420,00	1.500	1.345.688,00	1.500
<b>Totales</b>			<b>26.255.353,00</b>		<b>26.247.481,00</b>		<b>26.252.729,00</b>	

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**PREVISIÓN****1. DENOMINACIÓN, NORMATIVA Y OBJETO.**

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) se constituyó, bajo la denominación social de Empresa Pública de Gestión de Programas y Actividades Culturales y Deportivas, a partir de la Disposición Adicional 14.1 de la Ley 3/1991 de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992 y en virtud del Decreto 46/1993, de 20 de Abril, como una entidad de la Junta de Andalucía, de las previstas en el artículo 6.1.b) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la citada Comunidad Autónoma (en la actualidad Consejería de Cultura), con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad jurídica de obrar.

La denominación social fue modificada por la de Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales según acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión del 13 de septiembre de 1994. Posteriormente, mediante la disposición adicional primera del Decreto 138/2010, de 13 de abril, vuelve a modificar la denominación por la de Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

El apartado 1 del artículo 20 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, vuelve a cambiar la denominación por la actual de Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, modificando asimismo el régimen jurídico de la misma, adaptándolo, tal como se establece en la disposición transitoria única de Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, al de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la citada Ley.

La efectiva adaptación se ha producido a raíz de la entrada en vigor del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia, tal como disponía el artículo 21 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero.

La Agencia se constituye con el objetivo de optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad, y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales. En el ejercicio de sus funciones, se someterá a las directrices y criterios que determine la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de cultura, que efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá su control de eficacia.

**2. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.**

El presupuesto objeto de análisis, aunque no cubre la demanda estimada para las necesidades del sector cultural, va a permitir mantener a la Agencia los niveles de actividad en línea con el ejercicio precedente. Detallamos a continuación



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C. 3**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**PREVISIÓN**

las principales partidas que configuran el presupuesto de explotación en comparación con el presupuesto para el ejercicio 2017:

**2.1 Gastos de Personal:**

Gastos de Personal (€)	2018	2017	Variación	% Variación
Sueldos Salarios y asimilados.	12.435.629	12.538.848	-103.219	-0,82%
Cargas Sociales.	3.852.100	3.853.838	-1.738	-0,05%
<b>Subtotal (1)</b>	<b>16.287.729</b>	<b>16.392.686</b>	<b>-104.957</b>	<b>-0,64%</b>
Sueldos Salarios y asimilados (Artistas).	434.381	226.054	208.327	92,16%
Cargas Sociales (Artistas).	135.634	69.413	66.221	95,40%
<b>Subtotal (2)</b>	<b>570.015</b>	<b>295.467</b>	<b>274.548</b>	<b>92,92%</b>
Indemnizaciones desplazamiento comisión servicio	271.001	271.000	1	0,00%
<b>Subtotal (3)</b>	<b>271.001</b>	<b>271.000</b>	<b>1</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total (1 + 2 + 3)</b>	<b>17.128.745</b>	<b>16.959.153</b>	<b>169.591</b>	<b>1,00%</b>

Distribución Personal por Sexo	2018	2017	Variación	
Hombres	215 45%	216 45%	-1	-0,5%
Mujeres	262 55%	264 55%	-2	-0,8%
<b>Subtotal (1)</b>	<b>477</b>	<b>480</b>	<b>-3</b>	<b>-0,6%</b>
Hombres (Artistas)	11 69%	10 63%	1	10,0%
Mujeres (Artistas)	5 31%	6 38%	-1	-16,7%
<b>Subtotal (2)</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>Total</b>	<b>493</b>	<b>496</b>	<b>-3</b>	<b>-0,6%</b>

La partida de gastos más importante de la Agencia se corresponde con los gastos de personal, ya que su principal actividad es la prestación de servicios a la Industria Cultural y al público en general. La plantilla habitual está compuesta por 477 personas, de los cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres. Podemos observar, en comparación con 2017, que se han reducido la plantilla en tres puestos de trabajo, aunque se mantiene la proporción entre hombres y mujeres. Sin perjuicio de que se ha tenido en cuenta el posible incremento que se establezca en la futura Ley de Presupuestos para 2018, podemos observar que el gasto de personal para este colectivo se estima que se verá reducido con respecto al ejercicio 2017.

Por otro lado tenemos el colectivo de artistas que tiene un carácter temporal, formado por 16 personas. La previsión para 2018 es que se produzca un incremento de los gastos de personal por dicho concepto del 92,92% con respecto a 2017, debido a que en dicho año sólo se había considerado la contratación del citado colectivo por 6 meses, sin embargo para 2018, se ha considerado el año completo.

El último componente de los gastos de personal está formado por el importe dedicado a las indemnizaciones por desplazamiento en comisiones de servicios (dietas, alojamiento, desplazamiento), la cual se estima que no varíe con respecto al ejercicio 2017.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**PREVISIÓN****2.2 Otros gastos de explotación:**

Otros gastos explotación (€)	2018	2017	Variación	% Variación
a) Servicios exteriores	7.078.889,00	6.895.202,00	183.687,00	2,66%
b) Tributos	141.022,00	142.048,00	-1.026,00	-0,72%
c) Otros gastos de gestión corriente	1.603.473,00	1.536.461,00	67.012,00	4,36%
Total	8.823.384,00	8.573.711,00	249.673,00	2,91%

En dicho epígrafe se encuentra el apartado *a) Servicios exteriores* que se corresponde con el coste de las actuaciones desarrolladas por la Agencia en sus distintos ámbitos de actuación: producción, formación, documentación, exhibición, promoción y difusión, que tienen un impacto directo en la Industria Cultural. Por tanto la dimensión de la misma estará acorde con el programa de actividades previstas para un ejercicio. Se plantea un incremento del 2,91% el cual irá destinado a todos los sectores culturales que atiende la Agencia (Teatro, Música, Danza, Libro, Flamenco, Patrimonio, Audiovisual y Cinematografía y Artes Visuales). En dicho epígrafe también están incluidos los costes indirectos y gastos de funcionamiento para el normal desarrollo de programas y actividades, a los que denominaremos gastos generales. Dichos gastos presentan el siguiente detalle:

Gastos Generales (€)	2018	2017	Variación	% Variación
Arrendamientos y cánones	756.571,00	1.007.835,00	-251.264,00	-24,93%
Reparaciones y conservación	1.039.715,00	1.093.500,00	-53.785,00	-4,92%
Servicios de profesionales independientes	59.018,00	67.588,00	-8.570,00	-12,68%
Transportes	26.652,00	26.315,00	337,00	1,28%
Primas de seguro	72.459,00	58.941,00	13.518,00	22,93%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.000,00	0,00	9.000,00	100,00%
Suministros	536.590,00	581.657,00	-45.067,00	-7,75%
Otros servicios	805.402,00	821.794,00	-16.392,00	-1,99%
Otros tributos	141.022,00	142.048,00	-1.026,00	-0,72%
Total	3.446.429,00	3.799.678,00	-353.249,00	-9,30%

Podemos observar que se estima una reducción del 9,30%, ya que el objetivo de la Agencia es el de dedicar un mayor número de recursos que tengan un impacto directo en la Industria Cultural.

En el apartado *d) Otros gastos de gestión corriente*, se incluye el importe que se destina a acciones de fomento e incentivo a la Industria Cultural. Dicho importe es un 4,36% más que en ejercicio 2017, contemplándose exclusivamente la anualidad de las convocatorias de Audiovisual y Cinematografía.

El objetivo principal es ofrecer una oferta cultural amplia y de calidad en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ya sea de forma directa o indirecta mediante instrumentos de colaboración o promoción con otras



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**PREVISIÓN**

entidades públicas o privadas y con ello procurar el mantenimiento y creación de empleo, promover el emprendimiento, procurar el incremento y consolidación en la producción de las empresas culturales y de sus industrias auxiliares.

**3. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL.**

Las inversiones que se estiman ejecutar en 2018 tienen como finalidad principal, la sustitución por obsolescencia o deterioro de elementos de su inmovilizado. Asimismo se pretende llevar a cabo una nueva producción artística por el Ballet Flamenco de Andalucía. El detalle de todo lo anterior es el siguiente:

Concepto (€)	2018	2017	Variación	% Variación
Aplicaciones informáticas	49.916,00	10.000,00	39.916,00	399,16%
Producciones artísticas	175.000,00	74.000,00	101.000,00	100,00%
Construcciones	13.612,00	0,00	13.612,00	100,00%
Instalaciones técnicas	3.940,00	80.717,00	-76.777,00	-95,12%
Maquinaria	0,00	507,00	-507,00	-100,00%
Utilaje	0,00	968,00	-968,00	100,00%
Otras instalaciones	38.500,00	0,00	38.500,00	100,00%
Mobiliario	0,00	15.912,00	-15.912,00	-100,00%
Equipos para procesos de información	24.000,00	123.620,00	-99.620,00	-80,59%
Otro inmovilizado material	756,00	0,00	756,00	100,00%
<b>Total</b>	<b>305.724,00</b>	<b>305.724,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

**4. ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN PROVENIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

La Agencia tiene previsto recibir financiación procedente de la Junta de Andalucía a través del programa 45E, mediante transferencias de financiación de explotación (Cap. IV) y transferencias de financiación de capital (Cap. VII). El detalle de lo anterior es el que presentamos a continuación:

Transferencias Financiación Junta Andalucía (€)	2018	2017	Variación	% Variación
Explotación (Cap. IV)	24.690.629	24.416.167	274.462	1%
Capital (Cap. VII)	305.724	305.724	0	0%
<b>Total</b>	<b>24.996.353</b>	<b>24.721.891</b>	<b>274.462</b>	<b>1%</b>

El volumen de transferencias de explotación planteado va a permitir financiar adecuadamente el coste de las actuaciones que se estiman que se llevarán a cabo en el ejercicio 2018, equilibrando la cuenta de pérdidas y ganancias en la cuantía necesaria.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**PREVISIÓN**

Por otro lado las transferencias de capital financiarán los inmovilizados, tanto para el normal funcionamiento de la Agencia como para la producción artística. Como ya se ha señalado, el principal destino de esta financiación permitirá: la realización de inversiones de reposición y la producción artísticas del Ballet Flamenco de Andalucía.

5. ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN PROCEDENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

La Agencia tiene suscrito un acuerdo con la Comisión Europea mediante el cual la oficina de Europa Creativa Media Andalucía se encuentra en las instalaciones de la misma. Para la financiación de la citada oficina, la Comisión Europea, tiene el compromiso de otorgar una subvención por importe de 47.369 euros, que junto con otro importe de igual cuantía, aportado por la Agencia, componen la financiación de la citada oficina.

6. OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES.

La Agencia está configurada como uno de los instrumentos a través del cual la Junta de Andalucía llega a sus ciudadanos y ciudadanas ofreciéndoles la posibilidad de disponer de una oferta cultural de calidad y sin que el coste de acceso a dicha oferta sea un condicionante a la hora de su disfrute. Asimismo, y no menos importante, se convierte en un elemento dinamizador del mercado de la Industria Creativa y Cultural, interviniendo en la creación, apoyo y financiación del citado mercado, resultando esta intervención decisiva para el mantenimiento y la creación de empleo en el sector.

Los principales objetivos estratégicos a los que se aplicará la financiación obtenida son los que a continuación se detallan:

- ⊗ Generar participación ciudadana en el hecho cultural a lo que dedicará 20.581.163 euros. Programando una oferta cultural diversa y de calidad en los distintos ámbitos de actuación de la Agencia, (artes escénicas, música, audiovisual y cinematográfica, flamenco, letras y patrimonio y artes visuales), a través de la *programación de los tres teatros de gestión autonómica* (Central, Alhambra y Cánovas), el programa *Teatros Romanos de Andalucía*, los programas *Ballet Flamenco de Andalucía* y *Flamenco Viene del Sur*, el programa *Lorca y Granada en los Jardines del Generalife*, *Festival de Música de Cádiz*, *Festival Cines del Sur* y los *programas de fotografía, artes visuales, así como la puesta en valor de los enclaves arqueológicos y monumentales adscritos*, pretendiendo llegar a 2.616.923 de usuarios y usuarias.
- ⊗ Fomentar y apoyar la Industria Creativa y Cultural, destinando 3.215.574 euros. Dicho objetivo se implementa a través de tres líneas de trabajo:
  - Subvenciones directas a los proyectos de los creadores de la cultura de la Industria Cultural.
  - Gestión del Fondo Reembolsable de Industrias Culturales el cual tiene el objetivo de financiar la citada Industria.
  - Nueva edición del programa INICIARTE, el cual va destinado a los nuevos creadores.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**PREVISIÓN**

- Por último, procurar asesoramiento mediante el mantenimiento de los programas de servicios avanzados y proyectos europeos a través de los cuáles se presta apoyo personalizado a los miembros de la cultura.

Con todo ello se pretende dar servicio a 3.833 usuarios y usuarias.

- ⊗ Desarrollar acciones formativas para la empleabilidad en la Cultura, destinando 2.458.616 de euros. Programas de Formación, impartidos desde el *Centro Andaluz de Danza*, el *Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes* y la *Escuela Pública de Formación Cultural*, destinados a convertirse en puente entre la actividad educativa y la actividad profesional, el mantenimiento y reciclaje de los profesionales del sector cultural y los destinados a la creación de nuevos públicos. Se estima llegar a 2.146 alumnos y alumnas de Andalucía.



## MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

#### **1. INTRODUCCIÓN.**

El Programa de Actuación, Inversión y Financiación (en adelante PAIF), el Presupuesto de Explotación y el Presupuesto de Capital de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) para el ejercicio 2016, fue publicado en el BOJA de fecha 13 de abril de 2016, mediante Orden de 10 de marzo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

El presupuesto sobre el que a continuación vamos a realizar el seguimiento tuvo su fase de elaboración en el mes de septiembre del ejercicio 2015, por tanto los datos sobre los que se configuraron, tanto el PAIF como el Presupuesto de Explotación y el Presupuesto de Capital, son los que se disponían en dicha fecha.

En este ejercicio se continua con el sistema de objetivos implantado en el ejercicio anterior, tal y como se desprende de las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1 que acompañan al presente documento. Con este sistema pretendemos adoptar mejores medidas de medición de la ejecución según criterios de eficacia, eficiencia y economía.

Los créditos que finalmente se aprobaron para el ejercicio 2016 eran insuficientes y no iban a permitir desarrollar a la Agencia un programa de actuaciones adecuado, en la línea de ejercicios anteriores, con la repercusión negativa para el Sector Cultural. Por ello, ha sido preciso promover, a instancias de la Agencia, una modificación presupuestaria de incremento de crédito en las transferencias de financiación de capítulo IV por importe de 2.950.000 €, la cual implicará un incremento de ingresos adicionales por importe de 175.000 €. Los objetivos afectados por esta modificación han sido 1, 2, 4 y 5.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre el régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa de actuaciones y de los presupuestos de explotación y capital son los que a continuación se detallan:

- ⊕ Las actuaciones que desarrolla la Agencia presentan una distribución temporal que, en muchos casos, no dependen de ella, ya que está supeditada a la temporalidad de determinados eventos culturales que tienen su fecha concreta en cada año. Con el objetivo de paliar lo anterior se llevó a cabo una redistribución del crédito inicial atendiendo a la necesidad de la ejecución cronológica de las actividades. Una vez formalizada la aludida modificación se procedió a restablecer los créditos iniciales a los objetivos origen. Los objetivos afectados por la reasignación de los créditos iniciales han sido: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10.
- ⊕ Mención especial hay que realizar sobre la partida de gastos de personal. El importe que al final del ejercicio se ha liquidado ha quedado configurado teniendo en cuenta los hechos que describimos a continuación, circunstancias no consideradas en la fase de elaboración del presupuesto:
  - Ahorros debidos a un menor devengo de salarios por diversas circunstancias personales de los trabajadores (prestaciones IT y AT, maternidades, excedencias y permisos sin sueldo, etc.).
  - Incremento debido a la consideración de la devolución de la paga extra del ejercicio 2012 por los derechos a liquidar en los ejercicios 2016, 2017 y 2018, en virtud de lo previsto en la Ley de Presupuestos como en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21 de junio de 2016.
- ⊕ La Agencia aplica un sistema de imputación de costes directos de personal y generales a sus programas y actividades. Por ello, en el caso de que el coste de un trabajador o trabajadora que inicialmente fuese imputado a una actividad/programa asociado a un determinado objetivo se modifique, la imputación de su coste también se reasigna a la actividad/programa del objetivo destino.
- ⊕ Se ha incorporado la aludida modificación presupuestaria incrementando las transferencias de financiación de explotación en 2.950.000 € y los ingresos generados por las actividades en 175.000 € afectando a los objetivos 1, 2, 4, y 5 sin olvidar lo anteriormente manifestado en el primer párrafo.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- ⊕ Cuestión a tener en cuenta es la ejecución de un mayor gasto gracias a la financiación obtenida de los retornos de determinadas actividades (ej.: programación de los Espacios Escénicos) las cuales se han realizado mediante la fórmula de la autofinanciación. Es decir, esta fórmula se concreta en que los recursos generados por la actividad se corresponderán con los costes de la misma. Los ingresos generados por este sistema han permitido superar las expectativas tanto de actividad realizada como de ingresos generados para la Agencia en su conjunto.
- ⊕ Con respecto a los ingresos es necesario mencionar los de carácter excepcional obtenidos por dos vías, los cuáles no se han reflejado en el Programa de Actuaciones pero sí en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:
  - Reintegro de subvenciones no justificadas convenientemente por los beneficiarios y los intereses moratorios devengados.
  - Retrocesión de las provisiones por intereses de demora en el pago a proveedores.
- ⊕ En el capítulo de gastos extraordinarios se ha registrado la devolución de transferencias de financiación de capital, por lo cual, en el ejercicio 2016 se ha generado un gasto extraordinario a la Agencia, procediendo a su consignación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aunque no ha tenido reflejo en el Plan de Actuaciones ejecutado.

A continuación presentamos detalle de la evolución realizada hasta el 31 de diciembre de 2016, resaltando aquellos aspectos más significativos.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN. (FICHA PEC-1).

Presupuesto Explotación	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>						
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	1.158.913	175.000	1.333.913	2.386.088	1.052.175	179%
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía.	82.917	0	82.917	101.959	19.042	123%
b) Ventas.	336.000	0	336.000	379.239	43.239	113%
c) Prestación de servicios.	739.996	175.000	914.996	1.904.891	989.895	208%
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	0	0	0	0	0	0%
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	0	0	0	0	0	0%
<b>4. Aprovisionamientos</b>	(240.000)	0	(240.000)	(357.744)	117.744	149%
a) Consumo mercaderías	(240.000)	0	(240.000)	(222.105)	(17.895)	93%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0	0%
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0	0	0	0%
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0	0	0	(135.639)	(135.639)	100%
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	24.466.167	2.950.000	27.416.167	27.324.321	(91.846)	100%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	11.511	(11.511)	100%
b) Subvenciones y otras transferencias de explotación	50.000	0	50.000	93.471	43.471	187%
b.1) De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0	0%
b.2) De otros	50.000	0	50.000	93.471	43.471	187%
c) Transferencias de financiación	24.416.167	2.950.000	27.366.167	27.219.340	(146.827)	99%
<b>6. Gastos de Personal</b>	(16.758.057)	(908.510)	(17.666.567)	(17.499.687)	(166.880)	99%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(12.856.623)	(908.510)	(13.765.133)	(13.442.064)	(323.069)	98%
b) Cargas sociales	(3.901.434)	0	(3.901.434)	(3.598.667)	(302.767)	92%
c) Provisiones	0	0	0	(458.956)	(458.956)	100%
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	(8.621.063)	(2.216.490)	(10.837.553)	(12.459.941)	1.622.388	115%
a) Servicios exteriores	(7.077.799)	(181.490)	(7.259.289)	(9.599.999)	2.340.710	132%
b) Tributos	(121.387)	0	(121.387)	(116.848)	(4.539)	96%
c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	0	(4.004)	4.004	100%
d) Otros gastos de gestión corriente	(1.421.877)	(2.035.000)	(3.456.877)	(2.739.090)	(717.787)	79%
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	(2.513.424)	0	(2.513.424)	(2.430.828)	(82.596)	97%
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	2.507.464	0	2.507.464	2.588.257	80.793	103%
<b>10. Excesos de provisiones</b>	0	0	0	448.219	(448.219)	100%
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	0	0	0	(14.527)	(14.527)	100%
a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	0	0	0%
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	(14.527)	(14.527)	100%
<b>20. Gastos e ingresos excepcionales</b>	0	0	0	(139.781)	(139.781)	100%
a) Gastos excepcionales	0	0	0	(708.884)	(708.884)	100%
b) Ingresos excepcionales	0	0	0	569.103	569.103	100%
<b>12. Ingresos Financieros</b>	0	0	0	85.556	85.556	100%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0%
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0%
a2) En terceros	0	0	0	0	0	0%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	85.556	85.556	100%
b1) De empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0%
b2) De terceros	0	0	0	85.556	85.556	100%
<b>13. Gastos financieros</b>	0	0	0	(25)	25	100%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0%
b) Por deudas con terceros	0	0	0	(25)	25	100%
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0	0%
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	0	0	0	0	0	0%
a) Cartera de negociación y otros	0	0	0	0	0	0%
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0%
<b>15. Diferencias de cambio</b>	0	0	0	0	0	0%
<b>16. Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	0	0	0	0	0	0%
a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	0	0	0%
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0	0%
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	0	0	0	0	0	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	(70.091)		
TOTAL DEBE PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	28.132.544	3.125.000	31.257.544	33.471.636		
TOTAL HABER PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	28.132.544	3.125.000	31.257.544	33.471.636		

La ejecución del ejercicio 2016 ha ascendido al 107,45%. Dicha magnitud se ha obtenido teniendo en cuenta exclusivamente el coste de las actuaciones reflejadas en el Presupuesto de Explotación llevadas a cabo en el ejercicio.

Pasamos a explicar en detalle las desviaciones que se expresan en la ficha PEC-1 anterior:

Presupuesto Explotación	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	1.158.913	175.000	1.333.913	2.386.088	1.052.175	179%
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía.	82.917	0	82.917	101.959	19.042	123%
b) Ventas.	336.000	0	336.000	379.239	43.239	113%
c) Prestación de servicios.	739.996	175.000	914.996	1.904.891	989.895	208%

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

⊗ **Apartado a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía:** En este epígrafe incluimos la repercusión de gastos que se realiza tanto a la Junta de Andalucía por encomiendas de gestión y otros, como la repercusión de gastos a entidades públicas cuya titularidad es de la citada Junta de Andalucía. Las entidades mencionadas son:

- Fondo de Apoyo a las Industrias Culturales. Se repercuten los gastos en función de la designación de la Agencia como Entidad Gestora del mismo, mediante Decreto 99/2009 de 27 de abril.
- Fondo de Turismo. Se repercuten los gastos estipulados en el Convenio suscrito entre la Empresa Pública de Turismo y Deporte Andaluz, S.A. y la Agencia.
- Empresa Pública de Turismo y Deporte Andaluz. Se repercuten los gastos en función del convenio firmado entre dicha empresa y la Agencia para sufragar los gastos comunes de las oficinas que comparten en el Estadio de la Cartuja.

Presentamos a continuación las desviaciones económicas con respecto a los datos considerados en la fase de elaboración del presupuesto:

Descripción	Ppto. Ini.	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejecución
Fondo de Apoyo a las Industrias Culturales	71.332,00	0,00	71.332,00	72.216,50	884,50	101%
Fondo de Apoyo a las Pymes turísticas y comerciales	11.585,00	0,00	11.585,00	11.717,90	132,90	101%
Subtotal 1	82.917,00	0,00	82.917,00	83.934,40	1.017,40	101%
Repercusión gastos Deporte Andaluz	0,00	0,00	0,00	18.024,12	18.024,12	
Subtotal 2	0,00	0,00	0,00	18.024,12	18.024,12	
Total (1 + 2)	82.917,00	0,00	82.917,00	101.958,52	19.041,52	

Las principales desviaciones tienen las siguientes causas:

- i). En la fase de elaboración del presupuesto se consideraron los gastos a repercutir al Fondo de Industrias Culturales, los cuáles han manifestado un incremento sobre lo previsto de 884,50 €. Esto trae causa en el incremento de gasto de personal como consecuencia del abono del importe correspondiente a la paga extra del 2012 del Fondo de Apoyo a las Industrias culturales, compensado con los ahorros en los gastos de impresión y en la adquisición del módulo Cloud ERP. Por otro lado durante la ejecución se le han repercutido otros gastos adicionales por el uso de las instalaciones al Fondo de Apoyo a las Pymes turísticas y comerciales que ha ascendido a 11.717,90 €, y que ha representado un incremento sobre el importe presupuestado debido al mayor coste de gasto de impresión registrado en dicho Fondo.
  - ii). En la fase de elaboración del presupuesto, no se consideraron ingresos generados por la repercusión de gastos comunes del edificio a la E.P. Turismo y deporte Andaluz, S.A., que han ascendido a 18.024,12 €
- ⊗ **Apartado b) Ventas:** En este epígrafe incluimos ingresos que generan las tiendas mediante la venta de los productos, principalmente objeto de recuerdo de los espacios dónde se encuentran ubicadas. Podemos observar que se ha obtenido un 13% más sobre el total previsto.

Descripción	Ppto. Ini.	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejecución
Ingresos venta tiendas	336.000,00	0,00	336.000,00	379.238,50	43.238,50	113%
Total	336.000,00	0,00	336.000,00	379.238,50	43.238,50	113%

Para poder analizar adecuadamente la desviación ha de tenerse en cuenta dos causas:

- i). Se ha puesto en marcha una política de reducción de stock deteriorado. La causa del deterioro se corresponde con la baja rotación de los mismos, poniéndolos a la venta a un precio atractivo y en algún caso inferior al coste de adquisición. Esto ha sido compensado con la retrocesión del deterioro cuyo importe forma parte del saldo del epígrafe "*Aprovisionamientos, apartado d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias*", por importe de 135.639 €



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

ii). Por otro lado es preciso tener en cuenta el margen estimado por la Agencia en la fase de elaboración del presupuesto, que ascendía al 40%. Sin embargo, en vía ejecución dicho parámetro ha alcanzado un 41,43%, muy cercano al porcentaje presupuestado, aunque sensiblemente superior.

⊗ Apartado c) Prestaciones de servicios: En este epígrafe incluimos el resto de ingresos que genera la Agencia.

El origen de los recursos reflejados en este apartado podemos dividirlos en dos categorías, por un lado aquellos que fueron tenidos en cuenta en la fase de elaboración del presupuesto, es decir se dispone de información histórica para su estimación y se realizan acciones comerciales para su obtención, y por otro, aquellos sobre los que no se realizan acciones comerciales, pero que durante la ejecución del presupuesto se han materializado.

Presentamos a continuación la información atendiendo a las dos categorías señaladas, lo que nos permite visualizar el origen de las desviaciones que se han producido en este epígrafe en el ejercicio:

Descripción	Ppto. Ini.	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejecución
Espacios Escénicos	132.000,00	150.000,00	282.000,00	480.346,31	198.346,31	170%
Enrédete (Abecedaria)	100.000,00		100.000,00	100.293,34	293,34	100%
Flamenco viene del Sur	25.000,00	25.000,00	50.000,00	51.882,00	1.882,00	104%
Centro Andaluz de Danza	30.000,00		30.000,00	30.000,00	0,00	100%
Programa Lorca y Granada	446.996,00		446.996,00	545.434,00	98.438,00	122%
Escuela Pública de Formación	6.000,00		6.000,00	6.000,00	0,00	100%
Subtotal 1	739.996,00	175.000,00	914.996,00	1.213.955,65	298.959,65	164%
Representaciones de Centro Andaluz de Danza				25.960,51	25.960,51	
Centro Andaluz de Danza				24.229,47	24.229,47	
Cesión de espacios				30.842,29	30.842,29	
Convenios colaboración				42.474,41	42.474,41	
Escuela Pública de Formación				148.225,44	148.225,44	
Programación Teatros Romanos				224.223,00	224.223,00	
Centro Andaluz de las Letras				5.497,53	5.497,53	
Programa Jóvenes Instrumentistas				63.616,30	63.616,30	
Centro Andaluz de la Fotografía				3.579,33	3.579,33	
Gira Ballet Flamenco de Andalucía				112.655,56	112.655,56	
Otros ingresos				9.631,71	9.631,71	
Subtotal 2	0,00	0,00	0,00	690.935,55	690.935,55	
Total (1 + 2)	739.996,00	175.000,00	914.996,00	1.904.891,20	989.895,20	

Podemos concluir que se ha llevado a cabo una mayor ejecución por importe de 989.895,20 euros, si tenemos en cuenta el efecto agregado de todas las desviaciones de los recursos generados por las distintas actividades de la Agencia, anteriormente detallados.

Las causas de la desviación se sustentan en lo siguiente:

- i). Como se ha manifestado en la página dos de este documento, en la fase de elaboración del presupuesto, sólo se tuvieron en cuenta los programas y actividades que efectivamente se iban a desarrollar a tenor de la financiación dispuesta. Sin embargo, la modificación presupuestaria ha permitido llevar a cabo la programación anual de determinados programas como Teatros Romanos, etc., los cuáles han generado unos recursos que no se consideraron en la fase de elaboración del presupuesto. Este tipo de actividades son del tipo que denominamos autofinanciadas, ya que el coste de programación coincide con el ingreso generado por los espectáculos. Esto ha supuesto una desviación de 535.293,98 euros.
- ii). Por otro lado, hay determinadas actividades que desarrolla la Agencia que pueden producir ingresos cuyo destino es financiar las mismas, pero que en fase de elaboración del presupuesto no se disponen de datos para poder cuantificarlos, ya que no se desarrollan políticas comerciales específicas. En esto podemos encuadrar las cesiones de espacios, convenios de colaboración como el de Cepsa o el firmado para el desarrollo del encuentro de verano del Programa de Jóvenes Instrumentistas, servicios técnicos prestados, actividades de artes escénicas y literarias, entradas y alquiler de las mismas y convenios de colaboración. Esto ha supuesto una desviación de 155.641,57 euros.
- iii). Mejor comportamiento de las taquillas sobre lo presupuestado. Esto ha supuesto una desviación positiva de 298.959,65 euros.



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Presupuesto Explotación Epígrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	(240.000)	0	(240.000)	(357.744)	117.744	149%
a) Consumo mercaderías	(240.000)	0	(240.000)	(222.105)	(17.895)	93%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0	0%
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0	0	0	0	0%
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0	0	0	(135.639)	(135.639)	100%

Con el objetivo de realizar un mejor seguimiento vamos a separar los distintos apartados que componen el epígrafe:

- ⊗ **Apartado a) Consumo de mercaderías:** Dicha partida se corresponde al consumo de los productos necesarios para realizar las ventas a través de los distintos canales de distribución que posee la Agencia. Esta magnitud está correlacionada con las ventas de mercaderías que analizamos en el apartado b) Ventas, del epígrafe 1. Importe neto de la cifra de negocio de este documento, de ahí su desviación, es decir un menor nivel de ventas ha provocado un menor consumo de mercaderías.
- ⊗ **Apartado d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos:** En dicho epígrafe registramos el importe del deterioro en los productos dispuestos para la venta (artículos de recuerdo, libros, etc.), principalmente por su baja rotación.

El saldo que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias está formado tanto por las nuevas dotaciones como por la retrocesión del deterioro de las existencias que han sido objeto de venta. Este último parámetro está relacionado con el margen por la venta que actualmente se está obteniendo. El detalle de lo anterior es el siguiente:

Concepto	Ejecución (€ a 31/12/16)
Dotaciones deterioro existencias	-152.013,82
Reversión deterioro existencias	16.374,69
Total Saldo	-135.639,13

Al ser una partida de difícil cuantificación no se considera cantidad alguna en la fase de elaboración del presupuesto.

Como conclusión, la desviación que presenta el epígrafe es debida a las siguientes circunstancias:

- i) Menor consumo de mercadería con respecto al importe presupuestado.
- ii) Reflejo del deterioro de mercaderías por la baja rotación, cuestión no considerada por su dificultad de valoración.
- iii) Reflejo de la retrocesión de mercaderías que se han vendido. Cuestión de difícil cuantificación.



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Presupuesto Explotación Epígrafes	Pto. Inicial	Modificación	Pto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	24.466.167	2.950.000	27.416.167	27.324.321	(91.846)	100%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	11.511	(11.511)	100%
b) Subvenciones y otras transferencias de explotación	50.000	0	50.000	93.471	43.471	187%
b.1) De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0	0%
b.2) De otros	50.000	0	50.000	93.471	43.471	187%
c) Transferencias de financiación	24.416.167	2.950.000	27.366.167	27.219.340	(146.827)	99%

- ⊗ Apartado a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente: En dicho epígrafe se han registrado los ingresos generados por la prestación de servicios al personal, como los intereses de préstamos concedidos al personal y el seguro de accidentes del que es beneficiario el personal laboral. En la fase de elaboración del presupuesto no se disponía de información para su cuantificación.
- ⊗ Apartado b) Subvenciones y otras transferencias de explotación: En dicho epígrafe se encuentran recogidas las subvenciones otorgadas a la Agencia por entidades fuera del perímetro de la Junta de Andalucía, las cuales tienen carácter rogado. En la fase de elaboración del presupuesto sólo se disponía del importe a recibir de la Comisión Europea para el programa Europa Creativa Media, que al final ha ascendido a 48.471,05 € es decir, 1.528,95 € menos de lo previsto, que junto con la subvención recibida por parte del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y Musicales por un importe de 45.000,00 € hace que el importe neto ascienda a 93.471,00 €. Los programas financiados son los que a continuación se detallan:

Organismo	Programa / Actividad	Ejecución (€ a 31/12/16)
Instituto Nacional Artes Escénicas	Festival Música Cádiz	45.000,00
Comisión Europea	Europa Creativa	48.471,05
<b>Total</b>		<b>93.471,05</b>

- ⊗ Apartado c) Transferencias de financiación: En este epígrafe se ha registrado las transferencias de financiación de explotación aplicadas para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La desviación que se pone de manifiesto se corresponde con el importe cuya aplicación se ha destinado a la compensación de pérdidas del ejercicio 2015.

Presupuesto Explotación Epígrafes	Pto. Inicial	Modificación	Pto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber		
<b>6. Gastos de Personal</b>	(16.758.057)	(908.510)	(17.666.567)	(17.499.687)	(166.880)	99%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(12.856.623)	(908.510)	(13.765.133)	(13.442.064)	(323.069)	98%
b) Cargas sociales	(3.901.434)	0	(3.901.434)	(3.598.667)	(302.767)	92%
c) Provisiones	0	0	0	(458.956)	458.956	100%

Una circunstancia que ha afectado a la ejecución de la partida de gastos de personal es la consideración de una provisión por importe de 458.956 € para hacer frente a la última fase de la devolución de la paga extraordinaria del 2012 a los trabajadores en los años 2017 y 2018, tal como se establece en el Acuerdo de 21 de junio de 2016, del consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo de la Mesa General de Negociación común del Personal Funcionario, estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, de 2 de junio de 2016, sobre calendario para la recuperación progresiva de los derechos suspendidos por la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de hacienda pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

Con el objetivo de analizar adecuadamente la desviación de la partida de gastos de personal con respecto a las estimaciones llevadas a cabo por la Agencia, así como por lo reflejado en el presupuesto publicado, vamos a exponer

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

distintos cuadros donde compararemos la cifra estimada por la Agencia para este epígrafe, así como la publicada con la ejecución, considerando o no, el efecto de la devolución de la paga extra de 2012 soportado en 2016. Efecto, este último, que ha distorsionado la ejecución de la citada partida.

En primer lugar compararemos la cifra publicada con la ejecución presentada en la liquidación del presupuesto de explotación, es decir, teniendo en cuenta el efecto de la devolución de la paga extraordinaria de 2012:

Epígrafe	Presupuesto Publicado	Ejecución (Con P.E. 2012)	Desviación
Gastos de Personal	16.758.057	17.499.687	741.630

Podríamos concluir, a priori, que la Agencia ha superado en 741.630 euros el importe presupuestado. A continuación demostraremos lo erróneo de dicha conclusión.

Vamos a considerar el presupuesto real que realizó la Agencia para los gastos de personal y lo comparamos con la ejecución, eliminando el efecto producido por la devolución de la paga extraordinaria de 2012 llevada a cabo en 2016, no tenida en cuenta por la Agencia en la fase de elaboración del presupuesto, es decir, descontamos por un lado 386.347 euros, más la provisión para los ejercicios 2017 y 2018, es decir 458.956 euros, obteniendo lo siguiente:

Epígrafe	Presupuesto Real AAICC	Ejecución (Sin P.E. 2012)	Desviación
Gastos de Personal	17.666.567	16.654.384	(1.012.183)

En este caso la conclusión es que se ha producido un menor ejecución del gasto ("ahorro"), en esta partida, por importe de 1.012.183,19 euros. El citado "ahorro" tiene su causa en diversas circunstancias personales y coyunturales de los trabajadores de difícil estimación. El detalle de lo anterior lo expresamos a continuación:

Concepto	Importe (€)
(+) Prestaciones IT / Maternidades y paternidades	382.903
(+) Maternidades y paternidades	57.493
(+) Baja voluntaria / reducción jornada / excedencias y permisos sin sueldo	320.099
(+) Incapacidades permanentes / jubilaciones	132.722
(+) Contratación prevista no autorizada por CHAP	31.149
(+) Puesto no cubierto nuevo Organigrama / Ppto no consumido	74.063
(+) Otros	13.754
Total	1.012.183

Por último, compararemos el importe real presupuestado por la Agencia, es decir no tenemos en cuenta el valor publicado, con el importe de liquidación del presupuesto, obteniendo lo siguiente:

Epígrafe	Presupuesto Real AAICC	Ejecución (Con Provisión)	Variación
Gastos de Personal	17.666.567	17.499.687	(166.880)

El importe total de gastos de personal ha ascendido al final del ejercicio a 17.499.687 euros, cuantía que incorpora tanto los gastos excepcionales (devolución paga extra 2012) como los corrientes de personal corregidos por las circunstancias coyunturales, que en comparación con la cifra prevista por la Agencia, es decir, 17.666.567 euros, el "ahorro" materializado a 31 de diciembre de 2016 ha ascendido a 166.880 euros.

Podemos concluir que las circunstancias que han incidido en la desviación con respecto al presupuesto de la Agencia son:

- i). Ahorros obtenidos por las circunstancias coyunturales y personales de los trabajadores que han contribuido a la financiación del impacto de la devolución de la paga extraordinaria de 2012.
- ii). Consideración de la devolución de la paga extra de 2012, por el importe no considerado en la fase de elaboración del presupuesto, cuyo impacto agregado asciende a 845.303 euros.



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Presupuesto Explotación Epígrafes	Pto. Inicial	Modificación	Pto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	(8.621.063)	(2.216.490)	(10.837.553)	(12.459.941)	1.622.388	115%
a) Servicios exteriores	(7.077.799)	(181.490)	(7.259.289)	(9.599.999)	2.340.710	132%
b) Tributos	(121.387)	0	(121.387)	(116.848)	(4.539)	96%
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	0	(4.004)	4.004	100%
d) Otros gastos de gestión corriente	(1.421.877)	(2.035.000)	(3.456.877)	(2.739.090)	(717.787)	79%

⊗ **Apartado a) Servicios exteriores:** En dicho apartado se registra las subcontrataciones que ha llevado a cabo la Agencia para el desarrollo de sus actividades y programas. La desviación producida se ha debido a varios factores:

- i). Mayor gasto realizado de programación debido a la generación de mayores ingresos, que han financiado la mayor actividad. Como ejemplo de lo anterior tenemos los gastos soportados por los Espacios Escénicos (Propios y Cedidos) en la modalidad "a taquilla". Asimismo tenemos los cursos de formación que se realizan, si, efectivamente se ha llegado a alcanzar un número mínimo de alumnos, con la generación del consiguiente ingreso, tanto del Centro Andaluz de Danza, como de la Escuela Pública de Formación. Lo que venimos denominando actividades autofinanciadas.
- ii). Mayor gasto realizado del programa Lorca y Granada debido, principalmente, al gasto variable que se encuentra relacionado con los ingresos generados. Nos referimos a los importes a ingresar en concepto de derechos de autor y los costes por ventas de entradas.
- iii). Coste no considerado en la fase de elaboración del presupuesto correspondiente a la gira del Ballet Flamenco de Andalucía, al Festival de Música de Cádiz, desarrollo del programa de Jóvenes Instrumentistas, programa del Centro Documentación Artes Escénicas y otros.
- iv). Este apartado también se ha visto afectado por el ahorro que ha supuesto la no convocatoria de determinadas líneas de subvenciones, tal y como se explicó anteriormente, así como por el ahorro y reasignación del gasto de personal, que ha provocado una mayor disponibilidad y por tanto la posibilidad de realizar actividades que no tenían crédito suficiente.
- v). Ajuste por los gastos de personal, antes comentados, que desvirtúa el importe consignado debido a la modificación presupuestaria, ya que en realidad estos gastos se incrementan en 1.090.000 €

El detalle de las desviaciones anteriormente reseñadas lo presentamos a continuación:

Concepto	Importe (€)
(+) Gasto programación Espacios Escénicos (Propios y Ajenos)	744.488,14
(+) Gasto programación Centro Andaluz Danza	53.916,29
(+) Gasto Lorca y Granada	13.260,36
(+) Gasto Ballet Flamenco de Andalucía	55.937,50
(+) Gasto Enclaves	218.847,25
(+) Gasto Festival Música Cádiz	70.493,00
(+) Gasto programación Jóvenes Instrumentistas	147.000,00
(+) Gasto programación Escuela Pública Formación	150.830,13
(+) Gasto Colaboraciones	885.937,70
<b>Total</b>	<b>2.340.710,37</b>

⊗ **Apartado b) Tributos:** Con respecto a esta partida las estimaciones que realiza la Agencia se circunscriben a la proyección de los datos impositivos desarrollados en el ejercicio anterior, en la fecha de elaboración del presupuesto. El incremento del gasto estimado en la fase de elaboración del presupuesto ha sido superior al gasto girado por la Administración a la hora de liquidar los tributos, siendo la causa de la desviación.



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- ⊗ Apartado c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales: Esta partida presenta el saldo que arroja la contabilidad de la Agencia habida cuenta de las nuevas provisiones dotadas y la retrocesión de provisiones por el cobro a clientes morosos y el reintegro de subvenciones otorgadas de ejercicios anteriores. Al no disponer de información en la fase de elaboración del presupuesto no se consideró importe alguno. El saldo que presenta este epígrafe se ha conformado por las siguientes partidas:

Concepto	Importe (€)
Pérdida Créditos Comerciales incobrables	-206.810,11
Deterioro Créditos operaciones comerciales	-733.390,91
Reversión deterioro Créditos comerciales	439.218,37
Reversión gasto subvenciones	496.979,13
<b>Total</b>	<b>-4.003,52</b>

- ⊗ Apartado d) Otros gastos de gestión corriente: En dicho apartado se han registrado las subvenciones otorgadas por la Agencia al Sector Cultural. El desglose de las mismas ya se puso de manifiesto en el desarrollo del objetivo 1 del PAIF 1-1. La desviación se produce fundamentalmente debido a que las líneas pertenecientes al área de audiovisuales distribución de largometrajes, documentales y cortometrajes no se llegaron a convocar, a lo que hay que unir la no convocatoria de las ayudas al tejido profesional del flamenco.

<b>Presupuesto Explotación</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	(2.513.424)	0	(2.513.424)	(2.430.828)	(82.596)	97%

La estimación de este epígrafe se realiza teniendo en cuenta el inmovilizado del que se dispone a fecha de elaboración del presupuesto, septiembre 2015, agregando en su caso, la amortización de las inversiones que se prevén se van a llevar a cabo en el ejercicio 2016.

<b>Presupuesto Explotación</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	2.507.464	0	2.507.464	2.588.257	80.793	103%

En este epígrafe se procede al registro de dos operaciones distintas, de la primera, comentario i), se dispone información en la fase de elaboración del presupuesto realizándose la consiguiente previsión a tenor de las inversiones financiadas con subvenciones y la previsión a realizar en 2016, mientras que de la segunda, comentario ii), no se dispone de información en la citada fase, por lo que no se realiza previsión alguna presentándose la consiguiente desviación:

- i). Se registra la imputación de las transferencias y subvenciones de capital que se trasladan al resultado cuya finalidad es la compensación de la amortización de los bienes del inmovilizado de la Agencia, incluyendo aquellos que son adscritos o cedidos. La desviación tiene su causa en la reducción del programa de inversiones, mencionado anteriormente.
- ii). Por otro lado se registran las subvenciones nominativas trasladadas a resultados que permiten compensar los gastos incurridos en la ejecución de los proyectos. En este caso se trata del proyecto Let 's Dance, proyecto cofinanciado con fondos europeos. De dicho proyecto no se disponía información en la fase de elaboración del presupuesto, septiembre de 2015. Asimismo hemos imputado la financiación de los libros recibidos de la Consejería que han sido deteriorados por baja rotación

A modo de resumen:



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Concepto	Ppto. Final	Ejecución	Desviación
Imputación de subvenciones de inmovilizado.	2.507.464,00	2.416.898,12	-90.565,88
Dotación provisión Libros Consejería	0,00	143.027,38	143.027,38
Imputación subvención proyecto Let ' s Dance	0,00	28.331,75	28.331,75
<b>Total</b>	<b>2.507.464,00</b>	<b>2.588.257,25</b>	<b>80.793,25</b>

<b>Presupuesto Explotación</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
<b>10. Excesos de provisiones</b>	0	0	0	448.219	(448.219)	100%

Dicha cuantía se corresponde con la reversión de la provisión por intereses moratorios en el retraso en el pago a proveedores. La cuantía que ha sido revertida hace referencia a los intereses que no han sido reclamados por los proveedores y que habida cuenta del tiempo transcurrido, los proveedores, han perdido el derecho a su reclamación. Dicha cuantía no se tuvo en cuenta en la fase de elaboración del presupuesto ya que no se disponía de información.

<b>Presupuesto Explotación</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	0	0	0	(14.527)	(14.527)	100%
a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	0	0	0%
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	(14.527)	(14.527)	100%

En este epígrafe se ha recogido la baja de la Coproducción con la empresa La Fundación atendiendo a las instrucciones de la Intervención General. Este dato se desconocía en el momento de la elaboración del presupuesto.

<b>Presupuesto Explotación</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
<b>20. Gastos e ingresos excepcionales</b>	0	0	0	(139.781)	(139.781)	100%
a) Gastos excepcionales	0	0	0	(708.884)	(708.884)	100%
b) Ingresos excepcionales	0	0	0	569.103	569.103	100%

- ⊗ **Apartado a): Gastos excepcionales:** Se ha registrado el gasto correspondiente a las Coproducciones del año 2011 por importe de 378.841,34 euros y año 2012 por importe de 329.841,34 euros, necesario para registrar un gasto excepcional que permita reconocer el derecho a la Junta de Andalucía. Asimismo se han incluido gastos de pequeño importe, como costas por juicios, etc. No se disponía de dicha información en la fase de elaboración del presupuesto.
- ⊗ **Apartado b): Ingresos excepcionales:** Se han registrado ingresos por la devolución y/o renuncia de los beneficiarios de subvenciones otorgadas por la Agencia en otros ejercicios, habida cuenta de no cumplir los requisitos de la ayuda que se le concedió. No se disponía de dicha información en la fase de elaboración del presupuesto.



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Presupuesto Explotación	Pto. Inicial	Modificación	Pto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber		
<b>12. Ingresos Financieros</b>	0	0	0	85.556	85.556	100%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0%
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0%
a2) En terceros	0	0	0	0	0	0%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	85.556	85.556	100%
b1) De empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0%
b2) De terceros	0	0	0	85.556	85.556	100%

En dicho epígrafe se han registrado los rendimientos financieros generados por dos conceptos:

- i). Retribución de saldos de las cuentas corrientes de la Agencia, por importe de 1.601,39 € La política de la Agencia es la de no mantener saldos en cuentas corriente, pagando a proveedores en el menor plazo posible, habida cuenta de la debilidad financiera de las empresas que conforman la Industria Cultural con las que interactúa. Es por ello, que en la fase presupuestaria no se considera importe alguno en esta partida.
- ii). Intereses generados por el reintegro de subvenciones otorgadas por la Agencia en el marco de sus Actividades, alcanzando un importe de 83.955,00 € De este concepto no se disponía información en la fase de elaboración del presupuesto, no siendo considerado en las previsiones.

Presupuesto Explotación	Pto. Inicial	Modificación	Pto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber		
<b>13. Gastos financieros</b>	0	0	0	(25)	25	100%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0%
b) Por deudas con terceros	0	0	0	(25)	25	100%
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0	0%

En este epígrafe se ha recogido el recargo de la tasa de basura correspondiente al primer trimestre del pabellón del siglo XV por importe de 22,83 €y los gastos ocasionados por el embargo a un trabajador de la empresa por importe de 1,75 €

A diferencia de ejercicios anteriores, en virtud del cumplimiento del artículo 200.4 de la Ley de Contratos de Sector Público y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio establece que las Administraciones Públicas están obligas al pago a sus proveedores en el plazo de 30 días, no se han registrados intereses por demora en el pago a proveedores.



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

**3. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO CAPITAL. (FICHA PEC-2).**

<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Var.	% Ejec.
<b>Inmovilizado Intangible:</b>	<b>146.385</b>	<b>0</b>	<b>146.385</b>	<b>0</b>	<b>(146.385)</b>	<b>0%</b>
1. Desarrollo	0	0	0	0	0	0
2. Concesiones	0	0	0	0	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0	0
4. Fondo de comercio	0	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	146.385	0	146.385	0	(146.385)	0%
6. Otro inmovilizado intangible	0	0	0	0	0	0
<b>Inmovilizado Material:</b>	<b>209.339</b>	<b>0</b>	<b>209.339</b>	<b>76.863</b>	<b>(132.476)</b>	<b>37%</b>
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	1.961	1.961	100%
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	209.339	0	209.339	74.902	(134.437)	36%
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas	0	0	0	0	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	0
4. Derivados	0	0	0	0	0	0
5. Otros activos financieros	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0
2. Créditos a terceros	0	0	0	0	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	0
4. Derivados	0	0	0	0	0	0
5. Otros activos financieros	0	0	0	0	0	0
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>728.552</b>	<b>728.552</b>	<b>100%</b>
<b>Fondos gestionados por intermediación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Cancelación deudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ESTADO DE DOTACIONES</b>	<b>355.724</b>	<b>0</b>	<b>355.724</b>	<b>805.414</b>	<b>449.690</b>	<b>226%</b>

<b>ESTADO DE RECURSOS</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Var.	% Ejec.
<b>A) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	<b>355.724</b>	<b>0</b>	<b>355.724</b>	<b>786.520</b>	<b>430.796</b>	<b>221%</b>
Subvenciones y Otras Transferencias (Subvenciones nominativas; Transferencias finalistas y Fondos europeos)	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Financiación	355.724	0	355.724	57.969	(297.755)	16%
Bienes y derechos cedidos	0	0	0	728.552	728.552	100%
Remanentes	0	0	0	0	0	0
<b>B) ENDEUDAMIENTO (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento a corto plazo	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento a largo plazo	0	0	0	0	0	0
<b>C) OTROS RECURSOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.894</b>	<b>18.894</b>	<b>100%</b>
Procedentes de otras Administraciones Públicas	0	0	0	0	0	0
Aportaciones de socios	0	0	0	0	0	0
Recursos procedentes de las operaciones	0	0	0	18.894	18.894	100%
Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0
Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ESTADO DE RECURSOS (A+B+C)</b>	<b>355.724</b>	<b>0</b>	<b>355.724</b>	<b>805.414</b>	<b>449.690</b>	<b>226%</b>

La ejecución del ejercicio 2016 ha ascendido al 16,30%. Dicha magnitud se ha obtenido teniendo en cuenta exclusivamente las inversiones financiadas con transferencias de financiación de capital, ya que fueron las consideradas en el presupuesto inicial.

El mayor nivel de ejecución en el apartado de inversiones se ha debido a dos causas:





**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

1º. Reposición de los elementos deteriorados por el siniestro de inundación acaecido en el Centro Documentación de las Artes Escénicas, cuya financiación ha correspondido al seguro que la Agencia tenía concertado al efecto. El volumen de inversiones ha ascendido a 18.894 €

2º. Adscripción por la Junta de Andalucía de un bien inmobiliario objeto de una adjudicación judicial de garantía hipotecaria de uno de los préstamos del Fondo de Industrias Culturales, con la finalidad de enajenarlo y disponer el líquido obtenido a disposición del citado Fondo. El valor de la adjudicación judicial ha ascendido a 728.552 €

Pasamos a explicar en detalle las desviaciones que se expresan en la ficha PEC-2 anterior:

<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Var.	% Ejec.
<b>Inmovilizado Intangible:</b>	<b>146.385</b>	<b>0</b>	<b>146.385</b>	<b>0</b>	<b>(146.385)</b>	<b>0%</b>
1. Desarrollo	0	0	0	0	0	
2. Concesiones	0	0	0	0	0	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0	
4. Fondo de comercio	0	0	0	0	0	
5. Aplicaciones informáticas	146.385	0	146.385	0	(146.385)	0%
6. Otro inmovilizado intangible	0	0	0	0	0	

<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Var.	% Ejec.
<b>Inmovilizado Material:</b>	<b>209.339</b>	<b>0</b>	<b>209.339</b>	<b>76.863</b>	<b>(132.476)</b>	<b>37%</b>
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	1.961	1.961	100%
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	209.339	0	209.339	74.902	(134.437)	36%
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0	

El detalle de las inversiones ejecutadas es el que a continuación se detalla:

Naturaleza Inmovilizado	Descripción	Ejecución a 31/12/16
1. Terrenos y construcciones	Obras T. Alhambra	1.960,56
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Material de iluminación	9.788,05
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Material de sonido	3.500,86
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Equipos de imagen	4.647,97
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Maquinaria	3.740,15
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Equipos fotográficos y de filmación	585,24
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Otras instalaciones	3.738,21
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Mobiliario	28.211,25
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Equipos informáticos	9.897,38
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Otro inmovilizado	253,98
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Fondo bibliográfico	6.690,43
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Fondo videográfico	3.848,59
Total		76.862,67



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Las inversiones llevadas a cabo en 2016 correspondientes al plan de inversiones diseñado por la Agencia en la fase de elaboración del presupuesto ha ascendido 57.969 €, financiadas en su integridad con transferencias de financiación de capital.

Asimismo se ha adquirido el nuevo mobiliario para la sede del Centro de Documentación de las Artes Escénicas reponiendo el deteriorado como consecuencia de la inundación sufrida en el 2015, cuya financiación ha correspondido a la póliza de seguros contratada al efecto. El importe de las inversiones ha ascendido a 18.894 €

<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Var.	% Ejec.
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>728.552</b>	<b>728.552</b>	<b>100%</b>

En dicho epígrafe se ha registrado el bien inmueble adscrito por la Junta de Andalucía como consecuencia de la adjudicación judicial de la garantía hipotecaria del préstamo del Fondo de Industrias Culturales. El objeto de la adscripción es la enajenación del inmueble y la puesta a disposición del líquido obtenido para el citado Fondo. No se disponía de información en la fase de elaboración presupuestaria.

<b>ESTADO DE RECURSOS</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Var.	% Ejec.
<b>A) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	<b>355.724</b>	<b>0</b>	<b>355.724</b>	<b>786.520</b>	<b>430.796</b>	<b>221%</b>
Subvenciones y Otras Transferencias (Subvenciones nominativas; Transferencias finalistas y Fondos europeos)	0	0	0	0	0	
Transferencias de Financiación	355.724	0	355.724	57.969	(297.755)	16%
Bienes y derechos cedidos	0	0	0	728.552	728.552	100%
Remanentes	0	0	0	0	0	

Para la financiación de las inversiones llevadas a cabo se han utilizado dos fuentes de financiación:

- ⊗ Transferencias de financiación de capital, cuya ejecución ha alcanzado los 57.969 € Tal como dispone el artículo 58.BIS de la Ley de Hacienda Pública, se dispone del ejercicio siguiente, en este caso 2017, para la aplicación del excedente cuya cuantía es de 297.755 €
- ⊗ Bienes y derechos cedidos, subvención en especie que se registra en el patrimonio neto como contravalor del bien cedido por adscripción del inmueble a la Agencia, procedente de la adjudicación judicial a la Junta de Andalucía de la garantía del préstamo del Fondo de Industrias Culturales. Según el Decreto judicial el valor de adjudicación es de 728.552 €

<b>ESTADO DE RECURSOS</b>	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Var.	% Ejec.
<b>C) OTROS RECURSOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.894</b>	<b>18.894</b>	<b>100%</b>
Procedentes de otras Administraciones Públicas	0	0	0	0	0	
Aportaciones de socios	0	0	0	0	0	
Recursos procedentes de las operaciones	0	0	0	18.894	18.894	100%
Enajenación de immobilizado	0	0	0	0	0	
Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0	

El importe registrado se corresponde con el valor del seguro obtenido que ha permitido la financiación de los bienes deteriorados por la inundación.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****4. CONCILIACIÓN PROGRAMA ACTUACIÓN (MODELO 1) CON PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN Y PRESUPUESTO DE CAPITAL.**

Establece la Orden de 10 de marzo de 2016, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales que la aplicaciones totales de fondos debe ser igual a la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF 2-5).

Presentamos a continuación cuadro de conciliación tanto a nivel previsional como de ejecución:

Concepto	Previsión	Ejecución
Coste actuaciones Presupuesto Explotación (Ficha PEC-1) (1):	25.619.120,00	30.886.638,27
Adquisiciones Inmovilizado Presupuesto Capital (Ficha PEC-2) (2):	355.724,00	805.414,25
<b>Total Coste Actuaciones + Adquisiciones Inmovilizado (3) = (1 + 2):</b>	<b>25.974.844,00</b>	<b>31.692.052,52</b>
<b>Total columna (B) Ficha PAIF-1 (4):</b>	<b>25.980.804,00</b>	<b>30.282.952,97</b>
<b>Diferencia (5) = (3 - 4):</b>	<b>-5.960,00</b>	<b>1.409.099,55</b>

  

Partidas Conciliatorias		
(+) Amortización inmovilizado financiado con recursos procedentes de las operaciones.	5.960,00	28.336,00
(-) Bienes Cedidos	0,00	-728.551,58
(-) Gastos excepcionales	0,00	-708.883,97
<b>Total (6):</b>	<b>5.960,00</b>	<b>-1.409.099,55</b>

  

<b>Diferencia (5 + 6):</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
----------------------------	-------------	-------------

Del cuadro anterior podemos comprobar, que todos los recursos públicos con los que ha contado la Agencia, se han aplicado a la actividad ejecutada por programas, tanto a nivel previsional como de ejecución.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Balance de situación Previsión

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>36.417.569,00</b>	<b>38.174.100,00</b>
I. Inmovilizado intangible.	360.226,00	405.310,00
1. Desarrollo.	0,00	0,00
2. Concesiones.	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	0,00	0,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas.	245.356,00	270.440,00
6. Derechos de uso cesiones y adscripc. Junta de Andalucía.	0,00	0,00
7 .Otro inmovilizado intangible	114.870,00	134.870,00
II. Inmovilizado material.	36.042.468,00	37.747.490,00
1. Terrenos y construcciones.	13.519.426,00	14.619.430,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	22.523.042,00	23.128.060,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
1. Terrenos.	0,00	0,00
2. Construcciones.	0,00	0,00
IV. Invers. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	14.875,00	21.300,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a terceros.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	14.875,00	21.300,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.752.737,00</b>	<b>7.867.450,00</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	728.550,00	728.550,00
II. Existencias.	119.440,00	117.490,00
1. Comerciales.	117.860,00	115.360,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00
3. Productos en curso.	0,00	0,00
4. Productos terminados.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	1.580,00	2.130,00
III. Relaciones con la Junta de Andalucía.	552.450,00	552.450,00
1. Operaciones especificadas-	81.450,00	81.450,00
2. Subvenciones recibidas.	471.000,00	471.000,00
3. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2.598.203,00	2.486.970,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	471.270,00	311.270,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Balance de situación Previsión

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
3. Deudores varios.	2.005.564,00	2.023.200,00
4. Personal.	6.370,00	9.870,00
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	114.999,00	142.630,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
V. Inversiones en emp. del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	36.840,00	36.840,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	36.840,00	36.840,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	717.254,00	3.945.150,00
1. Tesorería.	717.254,00	3.945.150,00
2. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	41.170.306,00	46.041.550,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0,00	0,00
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>37.059.161,00</b>	<b>38.958.534,00</b>
A-1) Fondos propios.	541.384,00	541.384,00
I. Capital.	541.384,00	541.384,00
1. Capital escriturado.	541.384,00	541.384,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	0,00	0,00
1. Legal y estatutarias.	0,00	0,00
2. Otras reservas.	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.	223.140,00-	223.140,00-
1. Remanente.	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	223.140,00-	223.140,00-
VI. Otras aportaciones de socios.	223.140,00	223.140,00
VII. Resultado de ejercicio.	0,00	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
III. Otros.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	36.517.777,00	38.417.150,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Balance de situación Previsión

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. Procedentes de la Junta de Andalucía.	31.471.807,00	32.991.760,00
II. Procedentes de otras entidades.	5.045.970,00	5.425.390,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	0,00	0,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.111.145,00</b>	<b>7.083.016,00</b>
I. Pasivos vinculados act. no corrientes mant. Para venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	2.420.163,00	5.344.690,00
III. Deudas a corto plazo.	33.350,00	48.350,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	33.350,00	48.350,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Relaciones con la Junta de Andalucía.	549.110,00	1.099.110,00
1. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
2. Otros conceptos	549.110,00	1.099.110,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.102.192,00	579.536,00
1. Proveedores	16.022,00	25.000,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Acreedores varios.	441.515,00	132.626,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	12.621,00	251.610,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	621.874,00	134.140,00
7. Anticipos de clientes.	10.160,00	36.160,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	6.330,00	11.330,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>41.170.306,00</b>	<b>46.041.550,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Estado de flujos de efectivos previsión

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.088.597,00-</b>	<b>5.822.421,00-</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	<b>47.369,00</b>	<b>38.191,00</b>
a) Ingresos por act. de exp. financiadas por J. de And. (-)	24.690.629,00-	27.296.076,00-
b) Gastos por act. de exp. financiadas por J. de And. (+)	24.887.265,00	27.499.220,00
c) Amortización del inmovilizado (+).	2.055.830,00	2.085.074,00
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0,00	16.839,00-
e) Variación de provisiones (+/-).	0,00	0,00
f) Imputación de subvenciones (-).	2.030.097,00-	2.074.391,00-
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmov. (+/-).	0,00	0,00
h) Resultados por bajas y enaj. del inst. financ. (+/-).	0,00	0,00
i) Ingresos financieros (-).	0,00	50.538,00-
J) Gastos financieros (+).	0,00	67,00
k) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00
l) Variación de valor razonable en inst. financieros (+/-).	0,00	0,00
ll) Otros ingresos y gastos (-/+).	175.000,00-	108.326,00-
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	<b>3.070.054,00-</b>	<b>6.074.788,00-</b>
a) Existencias (+/-).	2.500,00-	1,00-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	110.683,00-	1.494.693,00-
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	4.999,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	27.344,00-	4.194.284,00-
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	2.929.527,00-	390.809,00-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explot.</b>	<b>65.912,00-</b>	<b>214.176,00</b>
a) Cobros (pagos) act. de exp. financ. por la J. de And. (±)	65.912,00-	163.705,00
a-1) Cobros de act. de expl. financ. por la J. de And. (+)	25.696.104,00	27.436.355,00
a-2) Pagos de act. de expl. financ. por la J. de And. (-).	25.762.016,00-	27.272.650,00-
b) Cobros (pagos) por la interm. en entrega de subv. (+/-).	0,00	0,00
b-1) Cobros por la interm. en la entrega de subv. (+)	0,00	0,00
b-2) Pagos por la interm. en la entrega de subv. (-)	0,00	0,00
c) Cobros (pagos) por la interm. en la const. de infr. (±)	0,00	0,00
c-1) Cobros por la interm. en la const. de infr. (+)	0,00	0,00
c-2) Pagos por la interm. en la const. de infr. (-).	0,00	0,00
d) Pagos de intereses (-).	0,00	67,00-
e) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00
f) Cobros de intereses (+).	0,00	50.538,00-
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	0,00	0,00
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de act. de expl. (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>3.088.597,00-</b>	<b>5.822.421,00-</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>124.299,00-</b>	<b>539.981,00-</b>
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>124.299,00-</b>	<b>539.981,00-</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	19.982,00-	230.524,00-
c) Inmovilizado material.	104.317,00-	309.457,00-
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

## Estado de flujos de efectivos previsión

**Empresa:** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

**Ejercicio:** 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>124.299,00-</b>	<b>539.981,00-</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>15.000,00-</b>	<b>342.756,00-</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
e) Subvenciones, transf., donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
e.1.1) Subvenciones.	0,00	0,00
e.1.2) Transferencias.	0,00	0,00
e.2) Procedentes de otras entidades.	0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>15.000,00-</b>	<b>342.756,00-</b>
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	15.000,00-	342.756,00-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00
4. Otras deudas (-).	15.000,00-	342.756,00-
<b>11. Pagos por div. y remun. de otros instrumentos de patrim.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las act. de financ. (+/-9+/-10-11)</b>	<b>15.000,00-</b>	<b>342.756,00-</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUM/DISM. NETA DEL EFECTIVO O EQUIV. (+/-A+/-B+/-C+/-D)</b>	<b>3.227.896,00-</b>	<b>6.705.158,00-</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>3.945.150,00</b>	<b>10.650.301,00</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>717.254,00</b>	<b>3.945.150,00</b>